

## Declaración de Política de Calidad

Revisión: 04	Fecha: 20-01-26
Código: DP	Página: 1 de 1

BODEGAS VILLAVID, D.N.J., SOC. COOP DE C-LM., se dedica a la actividad de:

**“Elaboración y Venta de Mostos, Vinos Blancos, Tintos y Rosados Jóvenes y Crianza, a granel, envasados, embotellados”.**

La Política de Calidad de, **BODEGAS VILLAVID, D.N.J., SOC. COOP DE C-LM.**, está basada en cumplir e incluso superar las expectativas de sus Clientes a través de las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de un producto eficiente, económico y de Calidad, llevada a cabo con una uniformidad de criterios que proporcionan un toque distintivo a todos los productos elaborados por **BODEGAS VILLAVID, D.N.J., SOC. COOP DE C-LM.**.
- ✓ Garantía de un producto elaborado bajo el fiel cumplimiento de la normativa aplicable, especialmente en cuanto a la Calidad de las materias primas, auxiliares y consumibles utilizados.
- ✓ Un programa continuo de formación y reciclaje de sus profesionales.
- ✓ Mejora continua de los procesos de **BODEGAS VILLAVID, D.N.J., SOC. COOP DE C-LM.**, mediante la participación individual y de equipo de todos los trabajadores, su formación y el análisis de las observaciones y comentarios de los Clientes.

Para alcanzar estos objetivos, es política de la Dirección de **BODEGAS VILLAVID, D.N.J., SOC. COOP DE C-LM.**, liderar e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad efectivo y eficaz, planeado y desarrollado en conjunto con el resto de funciones de la Dirección.
- En el marco de dicho Sistema, la determinación de la conformidad del trabajo con respecto a los requisitos contractuales y normativos estará siempre apoyada en resultados y evidencias objetivas.
- Asegurar que la Cooperativa y todo el personal estén totalmente familiarizados con los Objetivos y la Política de la Cooperativa a través de un programa documentado de preparación y formación a todos los niveles de la misma.

El Sistema de Gestión de la Calidad de **BODEGAS VILLAVID, D.N.J., SOC. COOP DE C-LM.**, está basado en los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 9001**

Villarta, 20 de Enero de 2026

*PRESIDENTE*